

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de subvenciones regladas y excepcionales concedidas durante el primer trimestre del ejercicio 2012.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública la relación de subvenciones regladas y excepcionales concedidas durante el primer trimestre del ejercicio 2012.

Sevilla, 17 de abril de 2012.- El Secretario General Técnico, Celso Fernández Fernández.

A N E X O

PROGRAMA 11 A

Crédito Presupuestario: 01.01.00.01.00.480.00.11A.
PARA ACTIVIDADES DE ÍTERES GENERAL.

Entidad beneficiaria: Asociación Cívica para la Prevención.
Finalidad: Proyecto de tolerancia y prevención de la violencia escolar.

Presupuesto: 19.192,00 euros.

Importe subvención: 2.000,00 euros.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 30 de marzo de 2012, de la Delegación del Gobierno de Granada, requiriendo documentación en expedientes de inscripción en el Registro de Asociaciones.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinado el expediente de inscripción, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente o defectuosa. Lo que se notifica para que en el plazo de diez días subsanen los defectos apreciados y presenten la documentación pertinente, por duplicado, en esta Delegación del Gobierno. Todo ello con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitud, previa resolución dictada al efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía aprobado por Decreto 152/2002, de 21 de mayo, y en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, quedando interrumpido el plazo para notificar la resolución expresa desde el día siguiente a la publicación de esta notificación. Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Justicia de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, sita en C/ Azacayas, núm. 14, de Granada.

EXPEDIENTE	INTERESADO	LOCALIDAD	ASUNTO
GR-9223	ASOCIACIÓN CULTURAL ACCITANA LA TERCERA	GUADIX	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-9292	ASOCIACIÓN DE AYUDA A NECESITADOS DE SALOBREÑA	SALOBREÑA	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-9427	ASOCIACIÓN DE VECINOS LOS BALCONES-GUADIX	GOR	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-9642	ASOCIACIÓN VECINAL HAZA MORA	ALBUÑOL	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-9647	ASOCIACIÓN BANDA DE C.C. Y T.T. SANTA CRUZ	OTURA	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-9750	ASOCIACIÓN DE MAYORES CASTILLO DE SAN MIGUEL	ALMUÑÉCAR	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-9753	ASOCIACION AMIGOS DE LA BICI LOS CAÑAS	BAZA	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-9822	ASOCIACIÓN JUVENIL D'NC COMPANY	MARACENA	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-9891	ASOCIACIÓN MADAM 86	GRANADA	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-9982	ASOCIACIÓN CLUB DE FUMADORES BURANA	GRANADA	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-10153	ASOCIACIÓN GRANADA SOBRE RUEDAS	GRANADA	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-10166	ASOCIACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN RESPONSABLE Y LA PROMOCION DEL DESARROLLO LOCAL Y COMARCAL-BOCA DE LA PESCA	GÓJAR	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-10213	ASOCIACIÓN JÓVENES INDEPENDIENTES DE MOTRIL	MOTRIL	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN
GR-10297	ASOCIACIÓN URBANIZACIÓN EL REFUGIO	ALBUÑUELAS	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN INSCRIPCIÓN